# CONTRATO Nº 02/2014

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**PROYECTO DE ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 3 Y 4 AÑOS EN ASUNCIÓN Y 10 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DE NUESTRO PAÍS.**

## LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/14

## Contrato de "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE" suscrito con la empresa BARCOS Y RODADOS S.A.

Entre la **Unidad Coordinadora de Programas del Ministerio de Educación y Cultura**, domiciliada en la calle Humaitá N° 145 entre Ntra. Señora de la Asunción e Independencia Nacional, Edif. Planeta I – 4º Piso, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. MARIA DEL CARMEN GIMENEZ SIVULEC,** con Cédula de Identidad N° 1.503.949, en su carácter de Coordinadora Ejecutiva conforme lo establece la Resolución Ministerial N° 522, denominada en adelante indistintamente la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **BARCOS Y RODADOS S.A.** con RUC Nº 80006671-5, domiciliada en la calle María Concepción Leyes de Chávez c/ Artigas-Edificio Rosa T-Complejo Barrail, representada para este acto por el **Sr GERMAN MORINIGO MEZA**, con Cédula de Identidad Nº **966.310** denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE - PLURIANUAL", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: .....

**1. OBJETO.**

El presente contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/14 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE - ID Nº 279.056"**, por cuenta, cargo y riesgo del Proveedor conforme a las especificaciones técnicas y a las otras disposiciones del contrato.....

**2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.**

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC)

Germán Morinigo
Representante
Barcos y Rodados S.A.

Carmen Giménez S.
Directora General

publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

**3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

| Año | T.P | Prog. | Sub Programa | Proyecto | Objeto de Gasto | F.F. | O.F. | Dpto | Monto Minimo | Monto Maximo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2014 | 3 | 019 | 00 | 05 | 360 | 30 | 76 | 99 | 100.000.000 | 200.000.000 |

Las partidas presupuestarias a ser afectadas para el ejercicio fiscal 2015 están sujetas a la aprobación de la ley de presupuesto de dicho ejercicio fiscal.

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 279.056.- .....

**4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/14 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE – PLURIANUAL" ID N° 279.056, convocado por la Unidad Coordinadora del programa MEC/BID del Ministerio de Educación y Cultura. La adjudicación fue realizada según Resolución de Adjudicación N° 80... .....

**5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS**

Conforme los términos del llamado el presente contrato se celebra bajo la modalidad de contrato abierto, siendo los montos mínimos y máximos, como también los precios unitarios, observados en el Anexo N° 1 Cuadro de Precios Adjudicados. .....

German Morinigo
Representante
Barcos y Rodados S.A.

Lic. María del Carmen Giménez S.
Directora General

**6. VIGENCIA DEL CONTRATO**

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del contrato hasta 31/12/2015.....

**7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.**

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: Humaitá N° 145 e/Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional – Edificio Planeta I. .....

**8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.**

La administración del contrato estará a cargo de la Coordinación Administrativa de la UCP MEC/BID PROGRAMA ESCUELA VIVA II. .....

**9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

**La falta de constitución y entrega oportuna de dicha garantía de cumplimiento de contrato, será causal de rescisión de contrato por causa imputable al proveedor, en cuyo la convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Art. 36 de la Ley 2.051/03 "de Contrataciones Públicas". .....**

**10. MULTAS.**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". .....

**11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.**

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC). .....

Germán Marinigo
Representante
Bareos y Rodados S.A.

Lic. María del Carmen Giménez S.
Directora General

**12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.**

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. .....

**13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN**

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 5 mes de setiembre del 2014 .....

**GERMAN MORINIGO MEZA**
**C.I.N° 966.310**
**REPRESENTANTE LEGAL**
Barcos y Rodados S.A

**MARÍA DEL CARMEN GIMÉNEZ SIVULEC**
**COORDINADORA EJECUTIVA**
**UCP/MEC/BID**

TEKOMBO'E HA ARANDUPY MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñandivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Numero de Contrato N° 2/2014

PROYECTO DE ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 3 Y 4 AÑOS EN ASUNCIÓN Y 10 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DE NUESTRO PAÍS

LCO N° 04/2014 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE - PLURIANUAL"

ANEXO 1

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

| | | | | | BARCOS & RODADOS S.A. | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Item | Código de Catálogo | Descripcion del Bien | Unidad de Medida | Cantidad | Presentación | Precio Unitario | Precio Total |
| 1 | 15101505-999 | Diesel Automotriz Tipo I (Diesel Aditivado) | Litros | 1 | Boca de Expendio | 6.890 | **6.890** |
| 2 | 15101505-001 | Diesel Automotriz Tipo III (Diesel Común) | Litros | 1 | Boca de Expendio | 5.290 | **5.290** |
| | | | **TOTAL** | | | | 12.180 |

MONTO MINIMO A CONTRATAR Gs. 200.000.000

MONTO MAXIMO A CONTRATAR Gs. 100.000.000

Germán Morinigo
Representante
Barcos y Rodados S.A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA · DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INICIAL Y ESCOLAR BASICA · DIRECCION GENERAL

Lic. María del Carmen Giménez F.
Directora General